ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE ASESORES
08 DE OCTUBRE DE 2024
CITACIÓN VÍA ZOOM

ASISTENTES:

- Secretario Ejecutivo: Diego Olivares.
- Asesor Argentina: Betina Guerci
- Asesor Bolivia: Freddy Arce
- Asesor Chile: Alexis Mamani
- Asesor Ecuador: Daniel Álvarez
- Asesor Perú: Yemile Berríos
- Asesor Paraguay: Sin Asesor

1. **Lectura acta anterior del Comité Asesor, realizada el 02 de Agosto , aprobada por sus asistentes:**
   1.1. Pago de viáticos: Comité Asesor sugirió que se incorpore en reglamento.
   1.2. Incorporación de nuevas instituciones a CRISCOS.
   1.3. Unificación de reglamento de PMAA y PME.
   1.4. Se propuso cargo de coordinador de investigación.
   1.5. Se planteó delimitación de bordes de CRISCOS.
   1.6. Se propuso activar un Convenio multilateral.
   1.7. Se propuso Convenio entre CRISCOS y Grupo La Rábida.
   1.8. Situación financiera de CRISCOS. Se dieron algunas soluciones en Comité Ejecutivo y en Asamblea General.
   1.9. Formalización de CRISCOS como Institución.
   1.10. Participación de universidades en PMAA.
   1.11. Enlentecimiento de AUIP para la incorporación.
   1.12. Propuesta de investigación con proyectos.
   1.13. Seminario investigación 2025. Sede Santa Cruz, septiembre.
   1.14. Incorporación nuevas universidades. Renovar formulario de ingreso.

2. **Acta anterior del Comité Ejecutivo, realizado de forma presencial el 04 de septiembre, aún no ha sido aprobada por sus asistentes:**
   2.1. Ingreso de universidades
   2.2. Delimitación geográfica de CRISCOS.
   2.3. Cobertura de gastos para los cargos CRISCOS: se resolvió fijar en modo de viático un monto de USD150 por día. Detalles en acta del Comité Ejecutivo.

2.4. Se acepta desagregar los anexos de modificaciones del Reglamento Interno de CRISCOS.
2.5. Estado financiero de universidades argentinas. Se aprueba que la UNJu, como vicepresidencia por Argentina, concentre los pagos de las universidades argentinas y descuente los pagos asociados a la participación de la secretaría permanente.
2.6. Encomendación a Coordinadores Generales la confección de un manual de procedimientos que contemplen las obligaciones de las universidades respecto a los Programas de Movilidad.
2.7. Sede próximo Seminario de Investigación: proponen Ecuador.
2.8. Se aceptan las postulaciones de universidades y se sugiere presentar a Asamblea General.
2.9. Se sugiere aceptar la reincorporación y condonar un 50% de la deuda.
2.10. Invitación a acto inaugural.
2.11. Invitación para firmar acuerdo con Grupo La Rábida en asamblea Extraordinaria.

3. Publicación de actas de los Comités:

3.1. Acta del Comité Asesor: está aprobada por sus asistentes.
3.2. Acta del Comité Ejecutivo: no ha tenido comentarios aprobatorios ni observaciones, por lo que se subirá a la web como “Acta Preliminar”, hasta tener la aprobación de mayoría.

4. Investigación:

El viernes 11 de octubre se realizará una presentación de Investigación de Félix Nieto y Ezequiel Martínez, para presentar los resultados cienciométricos a Vicerrectores y Directores de Investigación como también a Directores de Relaciones Internacionales de la universidades miembros, con el propósito de obtener un plan de trabajo en investigación y postgrado de CRISCOS. Se pretende que los coordinadores de investigación presenten el plan de trabajo en Comité Asesor y luego a Comité Ejecutivo.

5. Reporte de solicitudes:

5.1. Se solicita colaboración a los asesores para que insistan con las universidades de sus países que no han entregado lo solicitado:

- Revisión de unidades jurídicas al Convenio Multilateral.
- Envío de documentos de representante legal (personerías jurídicas, etc.)
- Foto y datos de Directores de RRII.

- Videos institucionales.

5.2. Se solicita a Secretaría Ejecutiva que envíe un Informe final financiero de las universidades miembros.

5.3. Si no cumplen las especificaciones de los videos, solicitar que envíen de nuevo, ya que la web tiene capacitad limitada.

5.4. Se dejará fecha de cierre de revisión del Reglamento Interno.

6. Comisiones de trabajo de CRISCOS:

6.1. Se propone que se armen comisiones para trabajar ejemplo: docencia. Que un país se encargue de liderar una línea de trabajo. Docencia, Investigación, Gestión (convenios, transferencias de recursos u otros). Generar 3 o 4 comisiones. Convocar y liderar.

6.2. Se propone hacer un llamado para generar un grupo de personas o un encargado para las clases espejo. Con un catálogo semestral.

7. Plan estratégico de CRISCOS:

Se propone realizar un Plan Estratégico que sea independiente de los Planes de trabajo que presentan los presidentes de CRISCOS al asumir, lo que permita una línea. Se podrían asociar a los ODS.

8. OUI:

La OUI dicta un diplomado de relaciones internacionales con costo de USD1.000. Se conversó con el secretario ejecutivo de OIU y se puede dictar un curso cerrado para CRISCOS con un 40% de descuento. Se propone que podría existir beca o subvención de CRISCOS. Se puede incentivar las RRII con un postgrado.

Se realiza otra propuesta y es que se podría dictar desde CRISCOS con académicos de universidades miembros. Hacer 2 o 3 sesiones en el año.

9. Boletín semestral de CRISCOS,

Se retoma propuesta de realizar un boletín semestral con investigaciones y visibilizando las actividades del periodo, como un tipo de anuario de lo realizado en el semestre donde se presente información sobre Encuentro de Coordinadores, seminarios, entrevistar de estudiantes movilizados, etc.

Secretaría permanente se compromete en armar un equipo y activar lo aprobado en sesiones de Comités anteriores.

10. Varios:

10.1. Revisar reglamentos: secretario Ejecutivo definirá fecha de cierre de las revisiones de reglamento y de Convenio multilateral.

10.2. Se propone unificar aspectos de las movilidades, por ejemplo días que se envía y que se recibe beneficiarios del PMAA, entre otros temas específicos.

10.3. Reincorporación: considerando la deuda actual, se propone una cuota total para la reincorporación de la Universidad Gabriel Rene Moreno de Bolivia de USD 5.000 con posibilidad de plan de pago, además de las cuotas de USD 1.000 de año 2025.

10.4. Se propone ver posibilidad de reunión de ministros de educación o autoridades pertinentes con motivo de visibilizar la importancia y e involucrar a las autoridades respecto a la internacionalización.

CRISCOS
SECRETARIO EJECUTIVO

Acta confeccionada por: Diego Olivares Zuleta, Secretario ejecutivo.